



Segun el Sr Piquelme, la empresa arrendataria de Corramos, al disolverse, daria nuevos postores, que aumentasen la renta en subasta; pero, ¿quien es esa Empresa que no se sabe oficialmente. Loqui solo consta q^{ue} un Sr Guardiola es el arrendatario; de modo que si alguno de los que son socios suyos, tienen proposito de quedarse con la renta, pueden salir mejorando la bonificacion en el mes en que se ha de anunciar, y sea el Sr Piquelme, como no hay necesidad de que se disuelva la empresa para que esos empresarios acudiesen a la subasta despues de haber perdido la fiavra al rescindirse el contrato.

Por lo demas, está conforme con el Sr Garcia Mij, y con que se exija mayor garantía; pero antes que garantías personales, o hipotecarias, entiende que sería mejor dejar la cantidad que se bonificare en suspenso, para descontarla del precio del arriendo en el ultimo medio año del contrato.

Rectifica el Sr Piquelme insistiendo en que lo que él ha afirmado, es que si tu biere seguridad de que la renta venia a parar a la admon Municipal, otorgaria por la bonificacion.

El Sr Alcalde comienza manifestando que no queria hablar de la bonificacion antes otorgada en la que no le cabe su gloria ni responsabilidad por que

